



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# MINISTERIO DEL AIRE

### ÓRDENES

#### MINISTERIO DEL AIRE

#### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

##### ASCENSOS

Por estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se concede el empleo superior inmediato a los Oficiales del Ejército del Aire que a continuación se relacionan, los que disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad de esta fecha, continuando en la situación o destino que para cada uno de ellos se indica:

##### ARMA DE AVIACION

##### Escala del Aire.

Teniente don José María Navarro Morentín. En el 15 Regimiento, en comisión.

##### CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE

Teniente don José Bosmediano López. En la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos.

##### CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

##### Ayudantes.

Ayudante de tercera don Luis Lombos Jareño. En situación de supernumerario.

Ayudante de tercera don Carlos

Morla Rodríguez. En la Dirección General de Aeropuertos, en comisión.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Por reunir las condiciones que determina el Reglamento Orgánico del Cuerpo Eclesiástico del Aire y estar declarados aptos para el ascenso, a propuesta del Vicario General Castrense, se concede el empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, a los Capellanes segundos de este Ejército que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos, en comisión:

Don Antonio Morey Vadell. En la Escuela Militar de Paracaidistas.

Don Emigdio Delgado Ferreras. En la Escuela de Caza.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 13 de diciembre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 23), se declara apto para el ascenso y se concede el empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, continuando en el destino que para cada uno de ellos se indica, al personal de las Escalas de Especialistas que a continuación se relaciona:

##### Radiogoniometristas.

Cabo José Riesgo Ménguez. En el Grupo del Estado Mayor del Aire, en concepto de agregado.

##### Mecánicos Conductores.

Cabo primero Amador Barreiro Gómez. En el 32 Regimiento, en comisión.

##### Enfermeros Auxiliares de Sanidad.

Cabo Pedro Pavón Jarones. En el 12 Regimiento.

##### Conductores.

Cabo Francisco Rubio Salguero. En el Cuarto Grupo de Automovilismo, en concepto de agregado.

Cabo Germán Sánchez Durán. En la Unidad de Parque y Depósito de la Agrupación Central de Automovilismo, en concepto de agregado.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

##### CONCURSOS

Vacantes en la Academia General del Aire dos plazas de Ayudante de segunda de Ingenieros Aeronáuticos, una de la especialidad de Aeronáutica y otra de la de Aeronáutica, y una de Ayudante de tercera de la especialidad de Infraestructura, que han de ser cubiertas por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes, que serán anticipadas obligatoriamente por telégrafo, la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero

de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Vacante en la Dirección General de Aviación Civil una plaza de Brigada Especialista Montador Electricista de Avión, que ha de ser cubierta por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad mediante papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Aviación Civil), en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, pudiendo acompañarse a la papeleta correspondiente la documentación que previene el apartado 3.º de la Orden de 11 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 75), y debiendo ser anticipadas obligatoriamente por telégrafo las de los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Vacante en la Primera Bandera de Paracaidistas una plaza de Clase de Tropa Especialista Enfermero Auxiliar de Sanidad, que ha de ser cubierta por concurso, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes, que serán anticipadas obligatoriamente por telégrafo, copia de la filiación y de la hoja de castigos.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

#### DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 18 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 116), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los Jefes y Oficiales de la Escala del Aire del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Comandante don Fernando Tapias Curbera, del 33 Regimiento, al Es-

tado Mayor de la Región Aérea Atlántica.

Comandante don Abundio Cesteros García, de la Escuela Superior del Aire, al Estado Mayor de la Región Aérea Atlántica.

Comandante don Francisco Torres Eguibar, al Estado Mayor de la Región Aérea Atlántica, continuando en la Escuela de Especialistas, su actual destino, hasta el 15 de julio de 1952.

Comandante don Esteban Martínez Gil, del Cuarto Regimiento, al Estado Mayor de la Zona Aérea de Marruecos.

Comandante don Luis Gallego Vega, del Cuarto Regimiento, al Estado Mayor de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

Capitán don Guillermo Caldentey Villalonga, de la Escuela Superior del Aire, al Estado Mayor de la Zona Aérea de Baleares, en plaza de superior categoría.

Capitán don Antonio Torres Gálvez, de la Escuela Superior del Aire, al Estado Mayor de la Región Aérea Central.

Capitán don Eugenio Fernando López González, del 32 Regimiento, al Estado Mayor de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

Teniente don Juan José d'Avrillon Barrenechea, del 21 Regimiento, a la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, como Piloto Probador.

Teniente don Mario Montes Prendes, del 31 Regimiento, a la Escuadrilla del Cuartel General de la Región Aérea Central.

Teniente don Fernando de Castro de Castro, del 13 Regimiento, a la Maestranza Aérea de Albacete, como Piloto Probador.

Madrid, 27 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 13 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 114), se confirma de plantilla en el Servicio Cartográfico y Fotográfico de este Ejército, con carácter voluntario, al Teniente del Cuerpo de Oficinas Militares del Aire don Ramón Hidalgo Salazar, actualmente en comisión en el mismo Servicio.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Pasan a servir los destinos que se indican los Cabos Especialistas que a continuación se relacionan, actualmente afectos a la Escuela de Especialistas por terminación de sus estudios:

#### *Mecánicos Motoristas de Avión.*

Vicente Romero Ramos, a la Academia General del Aire (V.).

Teófilo Mazuela Díez, a la Academia General del Aire (V.).

Antonio Tinajero Vázquez, a la Academia General del Aire (F.).

#### *Montadores Electricistas de Avión.*

Pascual de la Cruz Bodega Rodríguez, al Servicio de Combustibles de la Región Aérea Central (V.).

José Hernández Barroso, a la Escuela de Pilotos de El Coper (V.).

Alfonso Lozano García-Redondo, a la Escuela de Polimotores (V.).

José Antonio Vázquez Izquierdo, a la Academia General del Aire (F.).

Jesús Sanz Raposo, a la Academia General del Aire (F.).

#### *Radiogoniometristas.*

José Sina Femenia, a la Unidad B de Servicios núm. 45 (Alcantarilla) (V.).

Enrique Calvente Blanco, a la Unidad A de Servicios núm. 6 (La Rabasa) (V.).

Alfonso Vas Calonge, a la Unidad A de Servicios núm. 7 (Los Llanos) (V.).

Julio Miguel Noval, a la Primera Agrupación de Transmisiones (V.).

Luis Lasheras Pérez, al Tercer Grupo de Transmisiones (V.).

Vicente Ferri Pla, a la Unidad B de Servicios núm. 47 (Los Alcázares) (V.).

Pedro Nieto López, a la Primera Agrupación de Transmisiones (F.).

Ernesto Llanos de Aldao, al Tercer Grupo de Transmisiones (F.).

Rafael Cruzado González, a la Unidad B de Servicios núm. 47 (Los Alcázares) (F.).

Ignacio Alvarez Fernández, a la Unidad A de Servicios núm. 7 (Los Llanos) (F.).

**Mecánicos Radiotelegrafistas.**

Ramón Kraus Solis, al Segundo Grupo de Transmisiones (V.).

Antonio Martínez González, al 31 Regimiento (V.).

Victoriano García Martínez, al Quinto Grupo de Transmisiones (V.).

**Armeros Artificieros.**

Manuel Díaz Pereira, al 23 Regimiento (V.).

Antonio Carrasco Soriano, al Destacamento de Villodrigo (V.).

Vicente Aparici Durán, a la Academia General del Aire (F.).

Sebastián Pasamontes Martínez, a la Academia General del Aire (F.).

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Pasa destinado al Alto Estado Mayor el soldado de primera Escribiente Julián Mora Trujillo, de la Mayoría de la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 27 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

**LICENCIAS**

Como resultado del reconocimiento practicado por el Tribunal Médico de este Ejército al Auxiliar Administrativo de segunda clase, con destino en la Maestranza Aérea de Madrid, don Antonio Criado del Vado, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 64 y 66 del Reglamento Orgánico del Personal Auxiliar Civil, este Ministerio ha resuelto conceder al mismo dos meses de licencia por enfermo.

Madrid, 27 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

**MATRIMONIOS**

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio con doña Eulalia Fernández Anguiano al Capitán de la Escala Complementaria del Arma de Aviación don Juan Vidal Pérez, destinado en la Mayoría de la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

**MILICIA AEREA UNIVERSITARIA****Bajas.**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Formación de los Oficiales y Suboficiales de Complemento (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 93, de 9 de agosto de 1947), y por hallarse comprendido en el apartado e) del citado artículo, causa baja en esta Milicia el Alférez eventual de Complemento del Arma de Tropas de Aviación don José Cortés Pérez, cesando en su actual empleo, que le fué conferido por Orden de 18 de octubre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 114), y pasando al de Brigada de Complemento de la misma Arma, según determinan las citadas Instrucciones.

Madrid, 28 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

**SITUACIONES**

Cesan en situación de "Supernumerario", volviendo a la de "Actividad" y quedando en la de "Disponible forzoso" en las Regiones que se indican, los Jefes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos que a continuación se relacionan:

Teniente Coronel don Carlos Mayer Gargallo, en la Región Aérea del Estrecho.

Teniente Coronel don Ultano Kindelán Núñez del Pino, en la Región Aérea Central.

Comandante don Jaime Riviere Manén, en la Región Aérea Pirenaica.

Comandante don Luis Gabarda Díaz, en la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 24 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

**DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION****GRATIFICACIONES**

Se concede la gratificación de Profesorado en la cuantía que señala el apartado B) del artículo 3.º, y como comprendido en el Grupo B) del artículo 2.º del Decreto de 22 de septiembre de 1944 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 120), a partir de 1 del presente mes de noviembre, al Teniente de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Miguel Angel Sebares Caso, destinado como Profesor en la Escuela de Caza (Morón

de la Frontera) por Orden ministerial de 18 del pasado mes de octubre (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 116).

Madrid, 24 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

**INTENDENCIA CENTRAL****SUBSISTENCIAS**

Los precios a que deberán ser reintegrados los artículos que los Cuerpos, Unidades y Servicios extraigan "con cargo" de los Parques y Depósitos de Intendencia, a partir del próximo mes de diciembre, serán los siguientes:

Aceite corriente, 9,38 pesetas kilogramo; aceite entrefino, 10,13 idem id.; aceite fino, 11,2949 idem id.; aceite refinado, 10,991 idem id.; aceite de soja refinado, 10,65 idem id.; alubias blancas, 5,30 idem id.; alubias pintas, 5,45 idem id.; arroz corriente, 5,15 idem id.; arroz selecto, 7,50 idem id.; azúcar terciada, 5,90 idem id.; azúcar blanquilla y refundida, 7,45 idem id.; azúcar pilé, 9,00 idem id.; azúcar estuchada, 12,85 idem id.; bacalao (15-30 colas), 14,50 idem id.; bacalao (30-60 colas), 11,50 idem id.; café (Península y Zona Aérea de Baleares), 35,60 idem id.; café (Z. AA. de Marruecos y Canarias), 22,15 idem id.; café tueste natural (Península y Z. A. de Baleares), 44,98 idem id.; café tueste natural (Z. AA. de Marruecos y Canarias), 26,70 idem id.; cebada, 1,69 idem id.; chocolate familiar, 10,20 idem id.; chocolate para Ejércitos, 14,70 idem id.; garbanzos (Península y Z. AA. de Baleares y Canarias), 5,40 idem id.; garbanzos (Z. A. de Marruecos), 4,00 idem id.; harina (al 80%), 3,08 idem id.; jabón común de lavar, 7,75 idem id.; lentejas, 4,30 idem id.; leche condensada, 8,75 pesetas bote; leche condensada (envase vidrio pequeño), 8,05 idem id.; leche condensada (envase vidrio grande), 12,50 idem id.; malta, 7,30 idem id.; pan: ración de 400 gramos, 1,11 pesetas; ración de 200 gramos, 0,56 idem id.; ración de 150 gramos, 0,42 idem id.; pasta de sopa, 6,70 pesetas kilogramo; patatas, 0,80 idem id.; tocino, 15,30 idem id.

Madrid, 24 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

# Disposiciones de otros Ministerios

## MINISTERIO DEL EJERCITO

### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

#### VARIAS ARMAS

#### Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican en la siguiente relación al personal de las distintas Armas y Cuerpos:

Placas pensionadas con 1.200 pesetas anuales hasta fin de julio de 1945 y con 2.400 pesetas anuales desde 1 de agosto de 1945 en adelante, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1945 ("D. O." núm. 161), previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de Cruz desde la fecha del cobro de esta nueva concesión.

#### AVIACION

#### Intendencia.

Teniente Coronel, activo, don Miguel García-Almenta y Gutiérrez,

con antigüedad de 17 de septiembre de 1950, a partir de 1 de octubre de 1950. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Madrid, 3 de noviembre de 1951.

#### MUNOZ GRANDES

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 256.)

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican en la siguiente relación al personal de las distintas Armas y Cuerpos:

Placas pensionadas con 5.000 pesetas anuales, con arreglo a la Ley de 31 de diciembre de 1946 ("D. O." núm. 2) y Orden de 15 de marzo de 1947 ("D. O." núm. 63), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión desde la fecha del cobro de esta nueva concesión.

#### AVIACION

Coronel, activo, don Patricio de Antonio Morales, con antigüedad de 11 de noviembre de 1950, a partir de 1 de diciembre de 1950. Cursó

la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 10 de noviembre de 1951.

#### MUNOZ GRANDES

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 259.)

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican en la siguiente relación al personal de las distintas Armas y Cuerpos:

Cruces pensionadas con 600 pesetas anuales hasta fin de julio de 1945 y con 1.200 pesetas anuales desde 1 de agosto de 1945 en adelante, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1945 ("D. O." núm. 161).

#### AVIACION

#### Especialistas.

Teniente, activo, don Carlos Moreno González, con antigüedad de 3 de marzo de 1950, a partir de 1 de abril de 1950. Cursó la documentación la Comandancia Aérea de Getafe.

Madrid, 17 de noviembre de 1951.

#### MUNOZ GRANDES

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 260.)

# ANUNCIO OFICIAL

## MINISTERIO DEL AIRE

## Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material

### CUATRO VIENTOS

#### SUBASTAS

Se celebrarán en esta Maestranza los días 13 y 14 del próximo mes de diciembre. Comprenden paracaidas, maquinaria, automóviles y motores de avión. Detalles en el Ministerio del Aire y en esta Maestranza Aérea.

Cuatro Vientos, 26 de noviembre de 1951.—El Capitán Secretario, Antonio R. Tourón.